



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**



**FORMATO DE PROGRAMACION ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2017**

FORMATO	FPA-METAS	CODIGO PROGRAMATICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCION	SUB-FUNCION	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD/LOCALIDAD
FECHA	07-Nov-16		04	10	1	2	1	AI58	P07	10

NO. PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
P07	Control y Apoyo a la Administración de la Justicia

AREA/DIRECCION	Consejo de la Judicatura	
DEPARTAMENTO	Coordinación de Peritos	
RAMO	04 Pleno del Consejo de la Judicatura (comisiones)	EJE Dos. Administración
ACT. INST./PROYECTO	AI58 Planeación Institucional	

NO. RESULTADO	RESULTADO A LOGRAR
7.12	Normatividad en Peritos Actualizada

**DESCRIPCION DEL OBJETIVO**

Contar con un Padrón de Peritos más completo, capacitado y eficaz; que brinde un mayor servicio a la Administración de Justicia.

NO. LIN. ESTR.	DESCRIPCION LINEA ESTRATEGICA
7.12.1	Desarrollar los trabajos de revisión, análisis, comparación e investigación de las necesidades que deben ser subsanadas en el auxilio de la Administración de Justicia
7.12.2	Realizar el estudio de áreas en el Padrón de Peritos que se considere necesario para su autorización y/o ampliación.

NO. DE META	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
1	Actualización del padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado.	Acuerdo				1	1

NO. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
1.1	Presentar al pleno del consejo convocatoria de peritos y auxiliares de la administración del estado, solicitando aprobación	Acuerdo				1	1
1.2	Visitar los partidos judiciales de Tijuana y Ensenada; recepción de documentos y elaboración de lista preliminar de solicitantes de nuevo ingreso y continuidad, para su presentación al Pleno del Consejo	Acuerdo				1	1
1.3	Generación y emisión de oficios de solicitud de opinión a Universidades y Colegios de Profesionistas y Jueces en el Estado.	Oficios				100	100
1.4	Análisis de documentación recibida para generación de proyecto de dictámenes de las personas que solicitan el ingreso en primera ocasión	Resultado de dictamen				1	1
1.5	Presentación de resultado de dictámenes al Pleno del Consejo y proyecto de padrón de peritos final, solicitando su aprobación y publicación.	Acuerdo				1	1
1.6							

  
**RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO**  
 LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ  
 CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**



**FORMATO DE PROGRAMACION ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2017**

<b>FORMATO</b>	FPA-METAS	<b>CODIGO PROGRAMATICO</b>	<b>RAMO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FINALIDAD</b>	<b>FUNCION</b>	<b>SUB-FUNCION</b>	<b>ACTIV. INSTIT.</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>CIUDAD/LOCALIDAD</b>
<b>FECHA</b>	07-Nov-16		04	10	1	2	1	A158	P07	10

<b>NO. PROGRAMA</b>	<b>DESCRIPCION DEL PROGRAMA</b>
P07	Control y Apoyo a la Administración de la Justicia

<b>AREA/DIRECCION</b>	Consejo de la Judicatura	
<b>DEPARTAMENTO</b>	Coordinación de Peritos	
<b>RAMO</b>	04 Pleno del Consejo de la Judicatura (comisiones)	<b>EJE</b> Dos. Administración
<b>ACT. INST./PROYECTO</b>	A158 Planeación Institucional	

<b>NO. RESULTADO</b>	<b>RESULTADO A LOGRAR</b>
7.12	Normatividad en Peritos Actualizada

<b>DESCRIPCION DEL OBJETIVO</b>
Contar con un Padrón de Peritos más completo, capacitado y eficaz; que brinde un mayor servicio a la Administración de Justicia.

<b>NO. LIN. ESTR.</b>	<b>DESCRIPCION LINEA ESTRATEGICA</b>
7.12.1	Desarrollar los trabajos de revisión, análisis, comparación e investigación de las necesidades que deben ser subsanadas en el auxilio de la Administración de Justicia
7.12.2	Realizar el estudio de áreas en el Padrón de Peritos que se considere necesario para su autorización y/o ampliación.

NO. DE META	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
2	Atender solicitudes de información de diversas autoridades relativas a los integrantes del Padrón de Peritos.	Oficio	20	20	20	24	84

NO. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
2.1	Recepcionar y registrar las solicitudes de informacion	Oficio recibido	10	10	10	12	42
2.2	Analizar la solicitud mediante consultas en expedientes, archivos de la coordinación de peritos, sistema electronico de peritos y normatividad	Oficio en atencion	10	10	10	12	42
2.3							0
2.4							0
2.5							0
2.6							0

  
**RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO**  
 LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ  
 CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



FORMATO DE PROGRAMACION ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2017

FORMATO	FPA-METAS	CODIGO PROGRAMATICO		RAMO	04	DEPENDENCIA	10	FINALIDAD	1	FUNCION	2	SUB-FUNCION	1	ACTIV. INSTIT.	AI58	PROGRAMA	P07	CIUDAD/LOCALIDAD	10
FECHA	07-Nov-16																		

NO. PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
P07	Control y Apoyo a la Administración de la Justicia

AREA/DIRECCION	Consejo de la Judicatura		
DEPARTAMENTO	Coordinación de Peritos		
RAMO	04 Pleno del Consejo de la Judicatura (comisiones)	EJE	Dos. Administración
ACT. INST./PROYECTO	AI58 Planeación Institucional		

NO. RESULTADO	RESULTADO A LOGRAR
---------------	--------------------

7.12	Normatividad en Peritos Actualizada
------	-------------------------------------

DESCRIPCION DEL OBJETIVO
--------------------------

Contar con un Padrón de Peritos más completo, capacitado y eficaz; que brinde un mayor servicio a la Administración de Justicia.

NO. LIN. ESTR.	DESCRIPCION LINEA ESTRATEGICA
----------------	-------------------------------

7.12.1	Desarrollar los trabajos de revisión, análisis, comparación e Investigación de las necesidades que deben ser subsanadas en el auxilio de la Administración de Justicia
7.12.2	Realizar el estudio de áreas en el Padrón de Peritos que se considere necesario para su autorización y/o ampliación.

NO. DE META	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
3	Atender escritos y/o oficios relativos a queja respecto al desempeño de los peritos y auxiliares de la administración de justicia	Oficio	40	40	40	40	160

NO. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
3.1	Recepcionar y registrar el escrito / oficio de queja	Escrito u Oficio	10	10	10	10	40
3.2	Dar cuenta al pleno del Consejo con escrito/ oficio queja solicitando autorización para remitir a la Comisión de Vigilancia y Disciplina	Acuerdo	10	10	10	10	40
3.3	Formular expediente de queja y remitir escrito /oficio de queja a la Comisión de Vigilancia y Disciplina	Oficio de remisión	10	10	10	10	40
3.4	Registrar y atender oficio de solicitud de opinión respecto al perito sujeto a procedimiento disciplinario de queja	Oficio	10	10	10	10	40
3.5							0
3.6							0

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
RESPONSABLE DEL AREA/UNIDAD/ORGANO  
LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ  
CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**



**FORMATO DE PROGRAMACION ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2017**

FORMATO	FPA-METAS	CODIGO PROGRAMATICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCION	SUB-FUNCION	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD/LOCALIDAD
FECHA	07-Nov-16		04	10	1	2	1	AI58	P07	10

NO. PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA
P07	Control y Apoyo a la Administración de la Justicia

AREA/DIRECCION	Consejo de la Judicatura		
DEPARTAMENTO	Coordinación de Peritos		
RAMO	04 Pleno del Consejo de la Judicatura (comisiones)	EJE	Dos. Administración
ACT. INST./PROYECTO	AI58 Planeación Institucional		

NO. RESULTADO	RESULTADO A LOGRAR
7.12	Normatividad en Peritos Actualizada

DESCRIPCION DEL OBJETIVO
Contar con un Padrón de Peritos más completo, capacitado y eficaz; que brinde un mayor servicio a la Administración de Justicia.

NO. LIN. ESTR.	DESCRIPCION LINEA ESTRATEGICA
7.12.1	Desarrollar los trabajos de revisión, análisis, comparación e investigación de las necesidades que deben ser subsanadas en el Auxilio de la Administración de Justicia
7.12.2	Realizar el estudio de áreas en el Padrón de Peritos que se considere necesario para su atención y/o ampliación

NO. DE META	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
4	Convocatoria a Colegios de Profesionistas a participar en el proceso de integración al Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia	Oficio				100	100

NO. DE ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2017				
			TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	ANUAL
4.1	Actualización e integración de Padrón de Colegios de Profesionistas registrados en el Estado	Padron actualizado			1		1
4.2	Elaboracion de invitación de los diversos colegios profesionistas en el estado para participar en proceso de Padrón de Peritos	Oficios				100	100
4.3							0
4.4							0
4.5							0
4.6							0

  
**RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO**  
 LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ  
 CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	RESPONSABLE DEL PROGRAMA
LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ CONSEJERO COORDINADOR DE PERITOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			